

# LA PRENSA LIBRE.

Año VIII

San José de Costa Rica, A. C. domingo 21 de Marzo de 1897

Nº 2396

**TALABARTERIA**  
LA PALESTINA.  
Calle 17, Norte, Número 131.  
**SANTIAGO CALVO N.**,  
ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.  
San José, Diciembre de 1896.

**VINO TÓNICO.**  
Sta. **VICTORIA.**

En venta en las principales farmacias y almacenes de la República

**Aníbal Santos.**  
Abogado.  
San José, calle 22.  
Norte, frente á la casa Presidencial.

**New Cash Store**

**CASA DE COMERCIO,**  
Importadora y Exportadora

—Compro y vendo toda clase de mercaderías extranjeras, y—  
**Café, Hule, Carey, & C.**  
Gran baratillo general de Año Nuevo.  
**Arriendo casas en este puerto.**  
LIMON,—C. R.—Febrero, 18 de 1897.

**B. RAMIREZ R.**  
COMERCIANTE.

**Panadería Española**  
LA BARCELONESA

La que fué de Enrique Roig.—El Representante de ella, José Subirós, panadero conocido en el país, ofrece á sus clientes antiguos, su calidad de Pan y Galleta, en sabor como lo conocen, de cuando estaba en Cuesta de Moras, hoy Avenida Central.

LA PROPIETARIA,  
Enriqueta Feo de Subirós

**LADRILLERIA**  
de San Pedro del Mojón.

Ofrezco, puestos á domicilio ladrillos para construcción de calidad reconocida como non plus ultra y á precios muy módicos.

**GANGA PARA LAS PROVINCIAS.**

Cuenta esta ladrillera con un switch del Ferrocarril que entra á los hornos directamente: de manera que para las provincias los precios serán **SIN COMPETENCIA** y recibirán el ladrillo en perfecto buen estado.

Entendérese en San José con el Dr. Eduardo J. Piuto.

**LINEA-ATLAS**

**LOS VAPORES** de esta línea, recibirán Café para New York y todos los puertos de Europa y saldrán con seguridad todos los **Lunes**.

El Café que se embarque por esta línea, llegará á Londres **veintidós días** después de su salida del Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

**John M. Keith.**  
AGENTE.

**SE ALQUILA**

del día primero en adelante, la casa esquinera situada en el alto de la Estación, ocupada anteriormente por la Compañía del Ferrocarril.

RAMONA S. de GONZÁLEZ.

**“LA PRENSA LIBRE.”**  
Editor y Propietario,  
**FRANCISCO VALLADARES.**

**Advertencias Editoriales.**

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal. En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.



**Doctor B. Marichal M.**  
—CIRUJANO DENTISTA—

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica.

Ha abierto su gabinete dental en los bajos de la casa de Don Salvador Lara, calle de la Estación [5ª Avenida Este] donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente:  
De las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

San José, Febrero de 1897.

**OIGA USTED!**  
La Barbería Popular,

situada frente al Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, cuenta con oficiales competentes para el servicio más esmerado uniéndose al aseo y actividad de ellos la pequeña suma que se cobra por el trabajo.

Hay además un regular surtido de mercaderías propias del ramo. Se venden billetes de Lotería.

Mariano Solano y Hno.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la pu. recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las marcas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-Abbé, PARIS.

**Faustino MONTESEDECA R.**  
—AGRIMENSOR—

Avenida Central—(Cuesta de Moras nº 464)

**“Línea Atlas.”**

Itinerario que observarán los vapores durante el mes de Febrero y Marzo de 1897.

ALTAI	Febrero 15
ADIRONDACK	22
ALLEGHANY	Marzo 1
ALENE	8
ALTAI	15
ADIRONDACK	22
ALLEGHANY	29

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á Nueva York y todos los puertos de Europa; hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

**JOHN M. KEITH.**

Agente.

**Dr. ENRIQUE BRODEK,**  
Médico y Cirujano,

acaba de llegar de Europa adonde ha estado en los principales hospitales, tiene el honor de ofrecer sus servicios al culto pueblo costarricense como:

**ESPECIALISTA**  
en las enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y garganta,  
y enfermedades de la Piel

que se trata según los métodos más recientes y con los instrumentos más perfeccionados.

Se endereza los ojos á los bizzos.  
Se remueve cataratas.

Todo defecto de vista proveniente de miopia.—Hypermetropia, astigmatismo, etc., minuciosamente determinado y los lentes propios adoptados.—Se puede ver al Doctor, durante su corta permanencia aquí, en el Hotel Francés, entrada 19, calle Norte, núm. 55.—Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y 1 á 3 p. m.—Se habla el español.

# Cuentos del Domingo.

Domingo, 21 de Marzo.

## EL TESORO DE RAMSINIT

Leyenda Egipcia

**H**ACE más de treinta siglos, poderoso monarca regía los destinos del Egipto; la vieja monarquía, tras un período de gloria, vino á menos y marchaba como buque sin timón, cuando nueva dinastía, en ruda lucha, restauró sus días de prosperidad.

El progreso detenido un momento, continuó su marcha acelerada: la población vivía en la holganza y el monarca era temido y respetado en miles de leguas á la redonda.

El tesoro real, en oro, plata y pedrería, sumaba millones de millones; como de costumbre, se guardaba en el templo de Amón, pero su mismo valor perturbó el juicio sereno del Faraon provocando en su pecho la avaricia.

Temeroso de los ladrones y deseando que nadie supiera á cuánto ascendía su fortuna, ordenó la construcción de un edificio de piedra junto al palacio real, para guardar allí el motivo de sus desvelos.

En la culpa va el castigo: el arquitecto encargado de la nueva obra, tuvo que mirar despacio el tesoro para acondicionar de un modo conveniente el edificio, y la vista de tanta riqueza, mató en su pecho la honradez. Desde ese momento no pensó sino en cómo partiría aquellas valiosas joyas con su dueño legítimo sin peligro de ninguna especie.

El deseo es poderoso aguijón y pronto el arquitecto resuelve el problema: en un rincón y en el fondo de la cámara destinada al tesoro real construyó el muro de tal modo, que un hombre podía desde afuera, desenchajar unas piedras y así abrirse paso al anhelado santuario.

Mas como los dioses son justos, el arquitecto no tuvo tiempo de realizar su delito; antes de concluir el edificio, murió, pero en su lecho mortuario, indicó á sus dos hijos cómo podían robar el tesoro del rey, haciéndoles jurar que guardarían el secreto y que nunca ni por ningún motivo reñirían.

Los dos jóvenes, deseosos de saborear todos los placeres de la vida, espieron ocasión favorable, desenchajaron las piedras, penetran en la cámara del tesoro y sacan de allí fuerte cantidad. Y el asalto se repitió varias veces. El rey visitaba su tesoro con frecuencia, y cuál no sería su asombro al ver cómo desaparecían las monedas y las piedras preciosas de los vasos en que las guardaba, pero á nadie podía culpar porque la puerta estaba bien cerrada y la llave en su poder.

Enloquecido con el desastre, el Faraon tendió trampa junto á los vasos, y cuando volvieron los ladrones, uno de ellos cayó en el lazo; no había medio de escapar, pero el preso era valiente y resuelto: llama á su hermano y le dice:

— Hermano, no hay modo de salir de este lazo, el tiempo vuela y aunque tú puedes irte, mi captura sería la ruina de la familia.

— Qué hacer, oh Amón!  
— Córta me la cabeza y mañana dices que bañándonos en el Nilo me devoró un cocodrilo.

— Fratricida? Jamás! Moriré contigo.  
— Y nuestra madre? y nuestras hermanas? y el honor de nuestro padre?

— El joven vacilaba; el hermano mayor insistía; los instantes eran preciosos y hubo de conformarse con la necesidad, maldiciendo el amor de las riquezas. Con lágrimas en los ojos consumió el horrible asesinato; envuelve la cabeza querida en el manto, coloca las piedras en su sitio y tambaleante, como ebrio, retorna á casa de su madre.

Apenas asomó la luz, el rey fué á visitar su tesoro y queda mudo de asombro y pavor á la vista del cuerpo sin cabeza que yacía en la trampa; no salió de su sorpresa al registrar la cámara y no hallar la más leve huella por donde entraran y salieran los ladrones. La rabia reemplaza luego al pavor y para descubrir los culpables, ordena se cuelgue el cadáver en la muralla del palacio, entre guardias y vigilantes, con la consigna de prender á quienquiera que liore ó se muestre apenado á la vista del cuerpo mutilado, y con pregones se anuncia la nueva á la ciudad.

El rey confiaba principalmente en la fuerza de las creencias de sus súbditos. En efecto; al saber lo ocurrido, la madre llama á su hijo y le dice:  
— Cuesté lo que costare, necesito el cadáver de mi hijo para embalsamarle y sepultarle, y si no lo consigues, te juro por Amón que iré á denunciar lo sucedido al rey.

Acosado por la necesidad, el joven se resuelve á tentar un esfuerzo para impedir que su madre cumpla su promesa. Carga en unos asnos, odres llenos de exquisito vino y disfrazado, emprende camino, de suerte que pasa por donde está la guardia, al acercarse, suelta furtivamente el cuello de dos de las odres y cuando el vino principia á derramarse, da gritos, se golpea la frente y muestra gran desesperación. Los guardas vienen en su auxilio, el joven los injuria, diciendo que pretenden no ayudarle, sino robarle el vino, y ellos tratan de calmarle y consolarle, conseguido lo cual cierran las odres.

En seguida el joven conversa con los soldados, les pregunta porqué están allí y acaba por regalarles una de las odres: ellos se sientan para bebérsela y le ruegan los acompañe; conviene el mancebo lo que se le pide; agotada ésa les ofrece la compañera y consigue que se embriaguen y duerman, como lo anhelaba. Cuando ya las tinieblas envolvían la ciudad, el joven desprende el cadáver de su hermano, lo carga sobre un asno y lo conduce á la casa de su madre,

no sin rasar antes, en son de burla al rey, la barba de la mejilla derecha de los infelices guardas.

Imposible pintar el furor del monarca cuando supo lo ocurrido; pero como su amor propio estaba comprometido, tentó otro esfuerzo para descubrir al culpable. Hizo pregonar que daría su hija por esposa al hombre que á ésta contara la más desastrada acción y la mejor burla por él cometida.

El joven también empeñado en la lucha, quiso demostrar al rey que le superaba en habilidad. Para ello consigue un cadáver fresco, le corta el brazo por el hombro, oculta ese miembro bajo su manto y va adonde espera las confesiones la hija de Faraon Ramsinit.

— Señora, dice, ninguno en Egipto puede contaros historia tan sorprendente como la mía.

La heredera de Ramsinit, á quien el joven agrada por completo, abriga la esperanza de que él y no algún hombre repugnante sea el que gana su mano, y le manda se acerque y cuente la anunciada historia.

—Cuál es la acción más criminal de mi vida? Haber cortado la cabeza á mi hermano mayor cogido en una trampa en una de las ocasiones en que fuimos á robar el tesoro real.

La joven reina no daba crédito á sus oídos, tan grande le parecía la audacia del ladrón.

—Cuál es la burla de que más puedo gloriarme? Haber embriagado á los guardias que custodiaban el cadáver de mi hermano por orden del rey, para adueñarme de su despojo querido y darle honrosa sepultura.

La hija de Ramsinit muda de asombro y sorpresa, trata de detener al joven mientras puede llamar á sus criados para lo cual le coge rápidamente la mano; pero al sentirla yerta, y ver que en su poder queda íntegro un brazo de aspecto cadavérico, pierde el sentido; situación que aprovecha el audaz mancebo para retirarse tranquilo.

La escena que ocurrió luego en palacio no necesita descripción, y pasado que hubo la primer angustia y cuando la doncella contó lo acaecido, de tal modo admiró el rey la audacia é inteligencia del astuto joven, que le hizo gracia y mandó publicar su perdón y la oferta de cuantiosa recompensa si se presentaba para él conocerle.

El joven fiado en la palabra del rey, se presenta en palacio; á petición del monarca cuenta su historia y en la conversación luce tanta inteligencia é instrucción, que se gana el corazón de Ramsinit, quien juzgando que el doncel además de ser dueño de la mitad de sus riquezas, como dueño del fatal secreto, puede ser un buen monarca, le ofrece la mano de su hija que el afortunado ladrón se apresura á recibir con no fingido gozo, y de un golpe adquiere bellísima esposa y una corona real.

Empero, los dioses no dejan sin castigo la maldad: apenas principiaba el joven á gozar del precio de sus malas artes, cuando los *Pueblos del mar* invaden al país, sale á combatirlos y en el primer combate pierde á un tiempo el cerro y la cabeza.

## COMUNICADOS

### NUESTROS CATONES.

Con bastante interés he leído el remitido que con el epígrafe de "Nuestros Catones" publica un ciudadano en el n.º 182 del Independiente Democrata; y este interés es tanto mayor cuanto que soy uno de los muchos ó de los pocos, que en estos tiempos de olvido para todo aquello que pertenece á otras épocas de nuestra historia y que se refiere á los pocos hombres que aún viven, que han tenido participación más ó menos directa en las cosas públicas, quienes están rezagados y casi en completo olvido de la nueva generación y de los nuevos hombres que figuran; soy uno de los pocos, repito, que conservan respeto y consideración por esos restos preciosos de nuestro pasado y que después del fallecimiento del Benemérito Jiménez, el más conspicuo é importante es don Francisco María Iglesias, Benemérito en la conciencia de sus conciudadanos como ya se ha escrito y repetido en otras ocasiones. El casi completo retraimiento de la política y aún puede decirse de la sociedad, en que vive el señor Iglesias de unos pocos años á esta parte, llama la atención general y aún algunas veces es motivo de comentarios, no desfavorables á este acrisolado hombre de Estado, sino á otras personas ó círculos; más la verdad es que la clase de conducta que ha seguido obedece, no solamente á las circunstancias que se imponen, sino también á la rectitud de su carácter y á las experiencias y enseñanzas de su larga y probada existencia.

Con frecuencia me encuentro en la extensa avenida que conduce del Parque de Morazán á la Estación, al momento antiguo, casi ciego y meditabundo, siempre atento, solitario, sencillo en su porte y culto en sus modales; y casi siempre también, al notar la indiferencia con que se le mira por el público inconciente, y el casi aislamiento en que vive, se despiertan en mi espíritu muchos recuerdos y muchas tristes reflexiones. En otra sociedad, en otro país, me digo, este hombre, en el ocaso de su vida, acreedor por muchos títulos á la gratitud pública y después de haber recorrido la grande etapa de más de medio siglo presenciando el rápido desarrollo de su país paso por paso y participando más ó menos en este gran movimiento de progreso; este hombre, que desde la Administración del egregio Carrillo ha venido contemplando todas las evoluciones acaecidas é influido muchas veces poderosamente en los destinos de su país; cómo es que se encuentra ahora alejado de toda influencia política y de toda participación en los negocios públicos? ¿Cómo es que vive tan olvidado de propios y extraños y es visto hasta por los suyos con supina indiferencia? Triste lección para los que como Iglesias procuren inspirarse en los nobles sentimientos del patriotismo!

Dos veces habiéndolo encontrado reposando en las banquetas de la Grande Avenida, se me ha ocurrido sentarme á su lado, y en el curso de agradable é instructiva conversación recabar de él los motivos del quietismo en que ha caído, en posesión todavía de su inteligencia y de sus facultades. Este tema es fecundo para don Francisco, merecería un auditorio, y no solamente convence sino también que conmueve; se ve al hombre decepcionado profundamente, desengañado de todo lo que á otros ilusiona ó engaña, lleno su corazón de amarguras pero rebosando también calma resignación y sentimientos generosos, benévolos y cristianos.

En una de estas para mí gratas entrevistas, don Francisco terminó expresándose así: "La más dura de las mil pruebas á que en mi larga vida me he visto sugeto, y la que más me afecta es la de la pérdida de mi vista, no tanto por verme casi priva-

do del más precioso quizá de los sentidos, sino por haber interrumpido mis estudios y labores para dejar á mi país un buen recuerdo de su historia, no escrito á la lijera, sin criterio y sin el sentimiento profundo de la verdad y del juicio imparcial y justificativo de los sucesos que se consignan. Mi principal tarea había sido preparatoria para seguir después con la organización de materiales y con el estudio calmoso y filosófico de los hombres, de los tiempos, de los hechos y de las circunstancias que habían mediado en los acontecimientos de la historia patria." "Deploro, agregó don Francisco, "que este impulso quede paralizado; pero al menos quedarán como un legado mío para Costa Rica, algunos estudios aunque incompletos, y muchos materiales que podrán servir en todo tiempo para que otro más dichoso que yo pueda aprovecharlos; y este será un legado mío gratuito, pues la asignación que hoy se me paga como compensación al arreglo y copia de esos confusos materiales no la reputo en mi fuero interno como tal, sino como un pago tardío de los intereses al menos, de la cantidad que la nación me adeuda por los servicios que forzadamente se me impusieron alejándome del país por cuatro años con el abandono de mi familia y de todos mis negocios é intereses en este país, para ir á defender los de la República comprometidos y embrollados con motivo de los locos y funestos empréstitos en Inglaterra." No han recompensado á Ud. aún esos servicios? repliqué sorprendido. "No, contestó don Francisco, "han transcurrido ya casi veinte años, y todos los Gobiernos hasta el del señor Rodríguez se han hecho sordos á este justísimo reclamo, pues aunque yo tan sólo lo intenté de un modo formal durante la última parte de la presente Administración, los Presidentes Guardia, Fernández y Soto eran sabedores de este compromiso nacional, y lejos de procurar arreglarlo, en una de esas Administraciones se me mandó ejecutar por una fianza en el extinguido Banco Nacional, se mandó embargar la propiedad ocupada hoy por el Palacio de Justicia, y se apoderaron de ella por lo que les dió la gana; y durante la actual administración no será yo el que ni siquiera intente comprometer en este asunto al Mandatario. Ya ve Ud. pues del modo que, amén de tres largos destierros, de varias duras prisiones y confinamientos, Costa Rica ha liquidado; hasta ahora su cuenta corriente conmigo."

En otra ocasión, con motivo de uno de esos suntuosos funerales costeados por el Erario Nacional á un finado cuyos méritos y servicios eran equívocos, por no haber existido en realidad esos servicios, don Francisco me dijo: "Estoy casi seguro que cuando yo muera se intentará alguna demostración de esta clase, y que no dejará de haber discursos y artículos encomiásticos; se cree que con honores póstumos se cancelan todas las cuentas de la Patria; burla y sarcasmo es éste, pues se deja para después y para un cadáver manifestaciones que se olvidaron en vida del que, las hubiera agradecido y aprovechado! Yo he recomendado y recomendaré á mis hijos que aunque tengan que pedir limosna para sepultarme, no acepten esta limosna Nacional, por considerarla un sarcasmo y fuera de toda oportunidad."

He citado estos rasgos del carácter de don Francisco para que se vea que no es de aquellos que á semejanza de la cita histórica con que termina el notable artículo de que me ocupo "visten sus trajes políticos para el momento de salir al escenario etc."; ni á quien poseyó en otro tiempo grandes riquezas y que hoy se encuentra en la pobreza, sin un abrigo propio siquiera para su familia, viviendo además alejado de toda participación é influencia política, puede aplicárselle la crítica sarcástica del Senador Romano.

Por lo demás, yo anhelo como lo manifiesta el autor del artículo á que aludo, porque el hombre cuya inspirada pluma escribió el extenso y luminoso informe sobre su comisión á Inglaterra, Memoria Biográfica y Necrológica del Doctor don José María Montealegre, La Memoria Histórica dedicada á la juventud costarricense, primer estudio en su género, y otras raras pero importantes producciones, saiga algún día del prolongado letargo en que ha estado, y que en posesión todavía, aunque no de su vista, pero sí de sus valiosas facultades del sentimiento y de la inteligencia, nos haga gustar algunas de sus producciones haciéndose superior á las ruinas y mezquinas prevenciones y preocupaciones de la época.

San José, marzo 19 de 1897.

OTRO CIUDADANO

Señor Editor de LA PRENSA LIBRE.

San José.

Sírvase dar cabida en su acreditado periódico á las siguientes líneas, indudablemente sobre un asunto de utilidad general.

Cartago ha tomado en la cuestión de los tranvías una actitud resuelta, capitaneada por su Gobernador y Municipio.

De tiempo atrás se venía creyendo que el pueblo de Costa Rica debía servir de carnaza para que en ella engordaran Compañías más ó menos útiles al país, de origen y consejo de gobiernos extranjeros.

Era moneda entendida en todos estos contratos que se celebraron—que si el negocio era de los que prometían pingües ganancias, se esmeraban en llevarlo á cabo y si resultaba de dudoso éxito, se dejaba de mano sin siquiera tomarse la molestia de explicar las razones ó pedir el consentimiento de la otra parte contratante.

Así ha sucedido con la "Empresa de Tranvías y Mercados de Cartago." Sólo les ha convenido estarse á las maduras haciendo caso omiso de las duras.

El contrato elevado á Ley de la República ó más bien aprobado el 25 de Junio de 1886, dice:

"Artículo 1º

Los Empresarios de Mercados y Tranvías de Cartago se obligan:

a) A construir uno ó varios tranvías que partiendo del Panteón atraviesen por una ó varias calles de esta ciudad hasta la plaza de la villa de San Rafael.

f) Emplearán en la línea carros iguales á los que se usan en primera clase en los Estados Unidos de Norte América.

g) Correrán los carros diariamente desde las cinco y media a. m. hasta las diez p. m., á intervalos regulares.

l) Transportarán gratis de la Estación á la Oficina de Correos y vice-versa en la línea del tranvía, la correspondencia y al empleado que debe cuidar de ella.

ñ) Una vez abiertos los mercados y el tranvía al servicio público, la Empresa pagará al Municipio el 4 o/o de las entradas de los mercados durante cincuenta años; y el cinco o/o de las ganancias netas de los tranvías, durante el mismo tiempo.

Artículo 2º

a) Pero pasados cincuenta años de estar en explotación, la Empresa pagará al Municipio el 25 o/o de sus ganancias líquidas.

i) El Municipio no hará con-

cesiones nuevas para la construcción de otros tranvías y mercados mientras existan los de la Compañía."

Además existe un artículo por el cual se estipula someter á arbitramento de dos amigables compondores toda dificultad que se suscite con motivo de la ejecución de este convenio.

Por las cláusulas que dejó copiadas, aparece claramente la obligación en que está la Compañía de correr diariamente el tranvía por lo menos dos veces, una de ida y otra de vuelta. Y que esto no está de ninguna manera sujeto á opción de los contratistas, según haya ó no gentes que vayan en el tranvía. Es una obligación perfecta la que contrae en relación con las concesiones que se hicieron en los mercados de víveres y de ganado, y la única que puede decidir si le conviene ó no le conviene que se corran los tranvías es la Municipalidad de Cartago, sujetándose en un todo al criterio que reine entre sus comitentes. Y ahora caigo en cuenta de que la Municipalidad de Cartago estaría en su perfecto derecho de pedir la caducidad del contrato por la total falta de cumplimiento de sus estipulaciones.

El tranvía desde el Panteón á San Rafael, nunca ha estado en servicio. No fué concluido dentro del término estipulado, no tiene estaciones de término, no se han puesto en uso los carros de primera que se estipula, en fin, no ha sido recibido. El mercado de víveres no está concluido conforme á contrato. El mercado de ganado ni tiene las cuerdas amplias de que habla el contrato, ni los tanques para abrevar el ganado ni tampoco las demás condiciones que se estipulan. Pero en cambio, sí se ha excedido la Compañía en el cobro de los derechos que están bien fijados por la tarifa.

Los motivos apuntados son suficientes en cualquier país de derecho para pedir la caducidad del contrato, pues sabido es que todo contrato bilateral lleva implícito la condición resolutoria por falta de cumplimiento.

Además la Sociedad de Bella Vista tiene perfecto derecho para pedir á la Compañía de Mercados y Tranvías, una indemnización por daños y perjuicios causados al establecimiento. Pues la sociedad de Bella Vista tomó un número considerable en acciones en la Empresa de Tranvías, bajo condición de que la Empresa hiciera correr sus carros hasta el Establecimiento. Y es claro que habiendo suspendido el movimiento de tranvías, ha obligado á la Sociedad á cerrar su Establecimiento, como en efecto ha sucedido.

Pero ahora aparece en "El Herald" un articulista A. B., que por lo visto tiene gran interés en la Empresa, suministrándonos excusadas lo que la Municipalidad debe hacer. Debe en primer término dar las gracias al articulista por su luminoso informe. Debe en segundo término llamar á Mr. Ford, y en recompensa de los sabores que le haya causado por no haber sospechado que todo no era más que una suspensión accidental del tranvía, pedir que admita sus excusadas. Debe en tercer término "para no arruinar inútilmente una Empresa y para

hacer viable una transacción y sobre todo para no enfadar á cuñados, subsecretarios, yernos ó Presidentes de la República] contentarse buenamente con lo que se le dé" que todo lo demás es tontería.

Tengo mucho que escribir, señor Editor, y así innecesario continuaré el mismo asunto.

Anselmo Volio.

## CRONICA

1897.

MARZO, 31 DIAS.

SANTORAL.

Domingo 21.—III de Cuaresma [llamado Oculi y del demonio mudo] Stos. Benito, ab. fd., Filemón y Sta. Fabiola vd. [Anima].

Maximo brillo de Venus (estrella vespertina)

Lunes 22.—Stos. Deceracias, ob. Octaviano mártir y Bienvenido.

Martes 23.—Stos. Victoriano y Fidel y Sta. Teodosia y el beato José Oriol.

### Connubio.

¿A qué deidad protectora hemos de encomendar esas dos almas que desprendiéndose del regazo paterno y materno donde aprendieron á ser buenos y á inspirar sentimientos de dulzura infinita, emprenden el vuelo del reclamo y atraídos uno á otro por doble é irresistible ímán se juntan ostentando los atavíos de la pasión, para ir á depositar sobre el araucueta, élla el casto perfume del albo azahar de primavera, él la corona de rey de la creación, entretegiendo á compás del ritmo de los desposados el blando, el misterioso, el sacro nido del amor, la felicidad y la ternura? ¿A quién sino al mismísimo Dios del amor hemos de confiar la dicha de esos dos corazones, y á quienes sino á ellos mismos recogidos bajo su ala, el rendir culto al Dios travieso, al Dios pequeño, constructor de las dulcísimas cadenas ambicionadas en todos los reinos de la naturaleza desde el infusorio al hombre, pomposamente titulado Rey?

El cielo y el mar están en los ojos de Emilia: dos inmensidades en dos átomos, y sin embargo por ellos se puede medir la grandeza como por el diminuto diámetro de un telescopio todos los espacios y los cuerpos celestes. La rubia encantadora de 18 abril supo echar su zarpa espiritual y hétenos al triscante Félix, el de los chistes repentinos, el burlador burlado, preso y bien preso bien de su grado, por la gracia, la juventud, la inteligencia y la hermosura en Emilia encarnadas!

En qué santa hora y en qué dulce momento inhistoriable vienes tú, oh Félix! á ver trocados en realidad superadora los mil y mil plácidos ensueños que forjara tu fantasía!

Emilia Montenegro, la huri apenas divisada en sueño, pobló de ilusiones la mente de uno de los hijos mimados de la Ciudad de las Flores, y al hacer de Félix el hombre feliz ella sabe bien la conquista que se ha hecho y el tronco encantador donde, graciosa Fatima, va á reinar como señora absoluta.

Emilia deja en el hogar paterno el perfume de sus virtudes, pero en el pomo inagotable de su alma lleva quitesenciados los embriagadores aromas con que va á oficiar en el dulce santuario del hogar.

Félix! Nuevo Adán, despierta! Es la aurora del amor, levántate y anda; corre, vuela, ve al altar donde Emilia tiene entre la grana de sus sonrisas juveniles el juramento supremo poblado de promesas, más que el Cielo de estrellas y el mar de arenas fosfo-recentes.

Apresúrate á ser feliz, pero no seas avaro, no seas egoísta. Emilia debe serlo á su vez en el nuevo Paraíso. Hazla feliz!

Y yo?—Yo, te consagro este recuerdo cuando Emilia es aún virgen, para que me le retournes cuando la felicidad la haya hecho madre y un angelito boquirubio te diga con rousa inefable ¡Papá!

### Cosas del Ferrocarril.

Repetidos son los abusos que comete en Costa Rica la Empresa del Ferrocarril, sin que nadie reclame, sin que un Gobierno haga que se cumpla lo estipulado en el Contrato.

Hemos notado que desde hace ya mucho tiempo, en los trenes de pasajeros, que deben ser exclusivamente para ese objeto, se colocan carros de carga, suprimiendo tal vez, por ese motivo, algún carro que hace falta al público; y así es que la incomodidad para la gente es bastante: sucede con frecuencia que parte de ésta se ve obligada á permanecer en los balcones. El contrato del Ferrocarril dice que sólo en casos de perentoria necesidad, como cuando hay derrumbes en la línea, etc., puede un tren de pasajeros, llevar carros de carga. No vemos la necesidad, pues, de revolver las cosas, en perjuicio del público: así como hay trenes de pasajeros, los hay también de carga, lo mismo que mixtos.

Podríamos calificar de abuso el hecho que cometen los empleados del tren de pasajeros que corre de esta capital á Alajuela y viceversa, el cual abuso consiste en que el maquinista, que debe solamente ocuparse de la máquina, ayude al Conductor en su tarea, cuando éste se encuentra apurado; aunque el dicho maquinista deja en su lugar al fogonero, creemos que es censurable ese mal proceder. A ese respecto, nos dicen que á veces una persona ha tenido que pagar dos veces en el tren: el maquinista le ha cobrado, y como no se acostumbraba dar un ticket que sirva de comprobante, el Conductor ha obligado después á dicha persona á que pague por segunda vez.

Creemos que la Empresa del Ferrocarril está obligada á colocar en los trenes (en cada carro de 1ª y 2ª clase,) lo mismo que en todas las estaciones, itinerarios y tarifa de pasajeros, cosa que es de mucho interés, puesto que así el público estaría

## "LA MARGARITA"

Esta bonita FINCA que se compone de una casa de campo nueva y amueblada, con

tres y media manzanas

de terreno, cultivadas de potrero, café, caña, arboleda y jardín, con bastantes aguas para riego, se arrienda ó se cambia por una casa en esta ciudad. Está situada en San Francisco de Guadalupe, á quince minutos á pie de esta ciudad.—Entenderse con el que suscribe.

R. DENGÓ.

San José, Marzo 20 de 1897.

## AVISO.

EL DR. T. M. CALNEK.

OFRECE DE NUEVO SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

Calle 18 Norte, n.º 78, frente al Mercado.

San José, Marzo 19 de 1897.

bien servido, no exponiéndose á que se le cobre más del valor que debe pagar por el trayecto de una estación á otra.

El Gobierno de la República también está obligado, según el contrato, á tener dos inspectores: uno de ellos para que revise, cuando sea necesario, los libros de la Compañía del Ferrocarril, y otro para que vea por el orden de los trenes. ¿Dónde están esos empleados, pues? Creemos que si los hubiera, los abusos de esa rica empresa no se cometerían con tanta frecuencia.

Mientras el Ferrocarril se enriquece á costa del pueblo; mientras ese *Elefante Blanco* hace todo lo que se le antoja con quien le paga bien, hay un Gobierno y un pueblo que nada dicen, que sufren con resignación los desastres de esa compañía. ¿Cuándo, cuándo llegará el día en que sepamos imponernos, no permitiendo que se rían de nosotros!

### Viajécito.

Nos cuentan que el Presidente don Rafael anda de paseo por las playas del Atlántico y por otros puntos que no sabemos; parte de nuestra banda militar acompaña al señor Iglesias, según parece.

"El Diarito," refiriéndose á ese viaje dice: "Algo debe haber habido por esos lugares ó por Guácimo. Y no se crea que el Presidente fué de paseo.

Lo llevó algo de interés sumo."

¿Qué será!

### Saludo.

El apreciable é inteligente doctor Calnek ha regresado al país después de haber permanecido algún tiempo en los Estados Unidos.

Lo saludamos.

### Congreso.

Mañana, según tenemos informes, presentará su "dictamen" la Comisión respectiva sobre la reforma Constitucional. ¿Con qué nos vendrán esos señores?

### Chóquela, colega.

El editorial que trae "La República" de antier nos ha causado satisfacción. Estamos perfectamente de acuerdo con las ideas en él emitidas. Son los hombres ilustrados los que cargarán con la mayor responsabilidad den las desgracias que puede traerle al país el uso de procedimientos que la empujan á un abismo.

### Partidos.

No nos culpa *El Figaro* por lo que dijimos en días pasados y le daremos las gracias doblemente: primero por lo primero y segundo, porque está explicando su concepto.

Ojalá que su labor, antes que empeorar la situación, contribuya á despejar el horizonte sombrío que hoy cubre á nuestra desventurada patria.

**anuestros favorecedores**

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

**José Antonio Valladares.**

San José, Setiembre 18 de 1895.

# YA LLEGÓ EL KINI KOLA

**Tónico antifebril, antineurasténico.**  
Se vende en la Farmacia Central

## ADOBES

de superior clase, á un precio sumamente módico.

Se informará en esta in-pr... ó en la casa contigua á don Sotero Rodríguez.—Paso de la Vaca.

## Compañía Italiana de

### Vapores "LA VELOCE"

Tengo el gusto de informar al comercio y al público en general, que además de la línea ordinaria que toca en Limón cada fin de mes, la Compañía ha establecido otra bimestral que fué inaugurada con el vapor **Las Palmas**, que salió de Génova el 15 del presente mes, tocando en Barcelona, Las Palmas, San Tomas, Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaçmel, Puerto Príncipe, Kingston, Greytown, y llegará á Limón el 19 de Marzo próximo, de donde saldrá el mismo día para Colón, regresando á Limón el 22 del mismo mes, para seguir viaje el mismo día para Génova, via Greytown, Kingston, Puerto Príncipe, Cabo Haitiano, Puerto Plata, Mayagüez, Ponce, San Tomas, Las Palmas y Barcelona.

Como queda dicho arriba, los vapores de esta línea, tocan, tanto en la ida como en la venida, en el puerto de Barcelona.

Para los demás pormenores, ocúrrase en ésta á

**I. D. SASSO.**

Y en LIMÓN á **J. F. Alvarado & Cía.**

—San José, C. R., Fbro. 19 de 1897—

## Alternabilidad en el Poder

Se vende una **FINCA** situada en OROSI, jurisdicción de la provincia de Cartago, constante de 20 manzanas de terreno más ó menos, de las cuales 11 están sembradas de café, una parte cultivada de caña de azúcar y el resto de montes. Hay una casa nueva con todas las comodidades posibles, y debido á su situación, se goza de un clima fresco y agradable. No hay que olvidar que los terrenos de este pueblo gozan de alta fama por su feracidad y constituyen una mina de oro, cuando en ellos se ha hecho cultivos de café.—Se vende en buenas condiciones para el comprador, pues poca es la cantidad que se exige al contado. Para condiciones, se darán informes en la Barbería de Paniagua y Cubero, en esta ciudad.

San José, Febrero 26 de 1897.

## "Real Hotel"

Heredia, esquina S. E. del Parque Central.

**Propietario Ramón Araya y Hno.**

Los elegantes que quieran visitar esta pintoresca ciudad encontrarán en nuestro establecimiento cuantas comodidades deseen y nos esmeraremos en hacerles grata su estada por acá, pues además de mesa bien servida y una magnífica cantina, ponemos á disposición de ellos dos billares.

Tenemos verdadera satisfacción en anunciar que este hotel es el punto de reunión de lo más escogido de nuestra juventud y por tanto se pasa en él ratos placenteros.

Los precios serán excesivamente módicos, pues no nos proponemos especular un negocio sino llenar la necesidad que desde tiempo se hacía sentir aquí de un establecimiento de ese género.

## SE VENDE

una CASA situada en la calle 21, 200 varas al Sur del Palacio Episcopal, esquina opuesta á la de don Zenón Castro.

Entenderse con el infrascrito.

Marzo 8 de 1897.

**Mannel Bejarano.**

## Lavandería de "La Estrella"

(Avenida 9ª, detrás del Colegio de Señoritas)

Acabando de instalar una lavandería montaba á vapor, tengo el gusto de ponerme á sus órdenes para lavar la ropa que se sirva Ud. encargarme, con la seguridad de que quedará Ud. á entera satisfacción por el trabajo y precio equitativo.

Mi agente pasará á recoger la ropa á domicilio y la devolverá en cuanto quede lista que no pasará de tres días.

Sírvauese dejar sus órdenes en "LA PACATA," ó avisar por correo, apartado n° 70.

**Señora E. F. BROWN.**

### Virgilio Alvarado.

—Agrimensor—

Calle 24 S. n° 75

ó en el bufete del Lic. don Andrés Venegas)

### Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **VINO y JARABE de DUSART** es un reparador de los huesos energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los **Adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Vejez** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **VINO ó JARABE de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** enriquece el leche de las **Mamás** y preserva á los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **debilidad y consumo** del cuerpo humano.

**DUSART**, autor de la famosa obra «*Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal*», en **PARIS, S. rue Vivienne.**

### SALUD DE LAS SEÑORAS

### APIOLINA CHAPOTEAUT

La **Apiolina Chapoteaut** que no debe confundirse con el **apiol**, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en París, 8, rue Vivienne

### Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de **GRIMAULT y C<sup>o</sup>**, Farm. en **PARIS**

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>o</sup>** desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. **Vino y Jarabe** cortan los ligeros accesos **de fiebre**, la **humedad de las manos**, y los **insomnios nocturnos**: son eficaces en las **neurasias rebeldes**, facilitan las **convalecencias penosas**, y sostienen á los **pacianos**.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre **QUININA de PELLETIER**.

Depósito en **PARIS, S. rue Vivienne.**

### Cápsulas DE

### ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Único inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las **Anginas, Neuralgias, Lumbago, Gotta y Dolores articulares**, de la **Queluche y el Diabetes**. Son excelentes para combatir el **mareo**.

La **Antipirina del Dr. KNORR** es la única experimentada en los hospitales al **caballo**. Porque **KNORR** ha definido la **antipirina** diciendo que «es el **único** de no dolores y del dolor».

Quiso garantizar el nombre en cada una de ellas.

Depósito en **PARIS, S. rue Vivienne.**

### ENFERMEDADES de los NIÑOS

### JARABE IODADO de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Este Jarabe más activo que el Jarabe **antiescorbútico**, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la **pálida** y la **flaquez** de los niños, cura el **gusano** de los **pechos de leche**, las **arrugas** de la **piel**. Esta combinación **vegetal** hace excelente **depurativa**, se toma **como** mejor **de** **los** **niños**.

## Otra oportunidad.

**VENDO** también barato un **TERRENO** en las inmediaciones de esta ciudad, constante próximamente de dos manzanas con una magnífica caída de agua de 100 pies de altura, que da una fuerza como de 80 caballos: muy aparente para un taller ó beneficio de café.

**LUIS BATRES.**

## DE OCASIÓN.

Vendo muy barato uno de los mejores lotes de Mr. Amón Duplantier. Está situado á poco más de 150 metros al Norte de la Estatua del Parque Morazán, es esquinero y tiene 22 varas de frente por 55 de fondo próximamente. El terreno es elevado, bien ventilado, con muy buenos desagües, abundancia de agua, alumbrado eléctrico y todas las comodidades para construir ó una gran casa ó dos medianas. Su frente principal dá hacia el Oriente, y en la misma manzana hay ya edificios y casas de primera clase como la de don Manuel Sandoval y otras.

**LUIS BATRES.**

## ¡Barato!

VENDO UN TALLER DE TIPOGRAFÍA.

Lo componen una prensa mecánica, con capacidad suficiente en el lecho para tirar un periódico de las dimensiones de "El Herald" ó "La República." Cajas, tipos, chivales, ródillos, moldes, galeras, etc. etc., y todos los utensilios dispensables en un establecimiento de este género.

Entenderse con don Miguel A. Salazar ó con el que suscribe.

**Gerardo Matamoros.**

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de París han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Tisis pulmonar, Tuberculosis

PLEURISIA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS